

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLANTACIONES MALIMA CIA. LTDA.

En el sector de Monjashuiaco, parroquia el Cabo, del cantón Paute, a los diez y ocho días del mes de Marzo de dos mil quince, a la nueve horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios que conforman la totalidad del capital suscrito de la compañía PLANTACIONES MALIMA CIA. LTDA., y resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119 en relación al artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Sociedad.

A continuación, La coordinadora de Junta General, quien preside la sesión, señora Karina Andrade Vargas, pide al Gerente Apoderado – Secretario, señor Juan Andrés Proaño Coellar, verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: La compañía: Camburg Financial Group S. de R. L. legalmente representada por su Director Ing. Marcelo Crespo Crespo sociedad propietaria de 1.299.995 participaciones de un dólar cada una, el Señor Marcelo Crespo Vega con cinco participaciones de un dólar cada una, Sr. Marcelo Crespo Crespo con dos mil participaciones de un dólar cada una, Ing. Mauricio Crespo Crespo con ochocientos participaciones de un dólar cada una, representando en conjunto el 100% del capital social.

La señora Karina Andrade Coordinadora de la Junta, declara instalada la sesión y actúa como secretario el Gerente Apoderado Ingeniero Juan Andrés Proaño Coellar. Acto seguido la presidente ordena se de lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del Informe de Auditoria Externa presentada por el Ing. Juan Carlos Arias, sobre los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al 2014.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía sobre los Balances y estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al 2014.
3. Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes del 2014.
4. Lectura y aprobación del Informe de Gerente Apoderado, sobre las actividades de la Compañía durante año 2014.
5. Nombramiento de Comisario y Auditor y fijación de sus honorarios, para el año 2015.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2014.

La Sra. Karina Andrade Coordinadora, pide se de inicio a la Junta.

1. El Ing. Juan Carlos Arias, Auditor Externo, da Lectura a su informe, el mismo que es aprobado en forma unánime, y se lo ratifica para el próximo Ejercicio.
2. El Gerente Apoderado da lectura a los Balances y al Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014 los cuales son aprobados unánimemente y sin observación alguna por parte de la Junta.
3. Seguidamente da lectura a su informe de labores, el cual es asimismo aprobado por unanimidad.

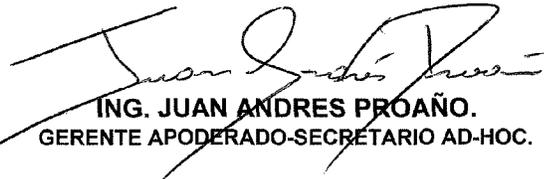


4. Sobre los resultados del ejercicio económico del 2014, los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados.
5. La Junta por unanimidad agradece al Econ. Oswaldo Zuñiga L.; y, lo reelige como Comisario de la Compañía, y se lo ratifica para el próximo Ejercicio.
6. La resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el Ejercicio 2014, esto pasará a formar parte de los resultados acumulados dentro del Patrimonio de la Empresa.

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. Karina Andrade, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Gerente Apoderado-Secretario da lectura al acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h00.



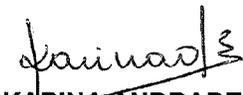
MARCELO CRESPO VEGA
SOCIO



ING. JUAN ANDRES PROAÑO.
GERENTE APODERADO-SECRETARIO AD-HOC.



MARCELO CRESPO CRESPO.
CAMBURG FINANCIAL GROUP S. de R.L.



KARINA ANDRADE V.
COORDINADORA DE LA JUNTA.



MAURICIO CRESPO CRESPO
SOCIO